Institución Educativa Perla del Citará

NIT: 811027844-9 – DANE: 105091000012

Betania, Antioquia

ACTA DE INICIO

Contrato N. 2-2026

Fecha del día 02 del mes de Febrero de 2026

Contratante: I.E PERLA DELCITARA

Contratista: AURELIO DE JESUS HERRERA CANO
Cedula N. 98.451.156

Objeto: SERVICIO DE ADECUACIONES LOCATIVAS SEDE PEDRAL ABAJO CER LA MERCED DE LA I.E. PERLA DEL CITARA, CON RECURSOS DEL PROYECTO "FIRMES CON LA INFRAESTRUCTURA "
Esto de acuerdo a Cotización y Contrato N. 2, de Enero 30 de 2026.

Valor: VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($28.464.773.0)

Plazo: A partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el día 28 del mes de febrero de 2026

El día 2 del mes de febrero de 2026, se da inició a la ejecución del contrato con AURELIO DE JESUS HERRERA CANO.

Para constancia firman:

JULIO CESAR HIDALGO ALVAREZ
Rector
CC: 15.348.899

AURELIO DE JESUS HERRERA CANO
Contratista
CC: 98.451.156